



Cae en Perú “R15”, presunto líder de una facción del Tren de Aragua en Chile

Posted on Agosto 30, 2026

El sujeto fue detenido en Lima tras una investigación por un secuestro y extorsión en Estación Central. En Chile mantenía una orden de detención vigente y su captura se concretó tras una alerta internacional.

La **Fiscalía Supraterritorial** informó la detención en Perú de **Ibelmery Adon Colina Maldonado**, de 48 años, conocido como “**R15**”.

El hombre es señalado como **presunto líder de una facción del Tren de Aragua en Chile**. Fue capturado en **Lima**, durante un operativo coordinado entre la **Policía Nacional del Perú (PNP)**, la **Fiscalía Supraterritorial** y la **Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) Antisecuestros de la PDI**.

Según informó la Fiscalía, “R15” era investigado por su presunta participación en un **secuestro ocurrido el 14 de mayo** en la comuna de **Estación Central**.

Además, el detenido mantenía una **orden de detención vigente en Chile** por los delitos de **secuestro**

y extorsión.

Detención de “R15” en Lima

La captura se concretó luego de que la **Fiscalía Supraterritorial solicitara una Difusión Roja**. La medida permitió alertar a las autoridades de otros países sobre la búsqueda del imputado.

Posteriormente, la **BIPE Antisecuestros de la PDI** detectó que Colina Maldonado se encontraba en **Lima**.

Con esos antecedentes, la policía peruana realizó las diligencias que permitieron concretar su detención.

Desde la **PNP** señalaron que el hombre estaría vinculado al secuestro investigado. También indicaron que habría **administrado el inmueble utilizado como lugar de cautiverio**.

La investigación apunta además a que habría **entregado instrucciones a otros presuntos integrantes de la organización criminal**.

Será puesto a disposición de la justicia chilena

Tras su detención en Perú, **Colina Maldonado será puesto a disposición de la justicia chilena**.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la Fiscalía, el imputado será **expulsado de Perú** y posteriormente deberá enfrentar el proceso judicial en Chile por los delitos que se le atribuyen.

La investigación busca establecer su responsabilidad en los hechos ocurridos en **Estación Central** y su eventual participación dentro de la estructura criminal investigada.